The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

CARTA DE R. H. WEIGHTMAN:

Delegado de Nuevo Mexico

EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1851.

A los Redactores del Republican

SEÑORES—A mi llegada aqui, encontré los periodicos, llenos de las mas irritantes invenciones sobre los asuntos de Nuevo Mexico.

El gobernador, caballero de elevado caracter, nombrado por un Presidente Whig, y confirmado por un Senado Democratico, está acusado de negligencia en sus deberes, y de culpable desatencion de la vida de los ciudadanos naturales de su propia tierra. Los "asesinatos," como se las llama, de Burtnett y Skinner, son en juntas publicas atribuidos á su politica, los Mexicanos declarados incapaces de gobernarse por si mismos, y que tienen tan profundos sentimientos de odio contra los Americanos, que las cabezas de estos no están seguras en sus hombros—haciendo ver claramente, que la politica de un gobernador Americano ha sido la causa de este estado de cosas. No es esto todo. Acúsase tambien á los del poder judicial, como—*participes criminis*. En la Gazeta de Santa Fé, cuya historia luego presentaré, se hacen cargos al Juez H. Mower de haber manifestado satisfacion por la muerte de Burtnell, y de que el Juez Grafton Baker, falto á su deber en la investigacion de la muerte de William C. Skinner. Cuando se cerró la legislatura, fué celebrada esta con un "Chirivari," ó entretenimiento musical en que sirvieron de instrumentos—cacerolas y sartenes. Las mismas personas que habian dado circulacion á calumnias, y falsedades monstruosas y premeditadas contra el governador, poder judicial, y legislatura de Nuevo Mexico, los tres departamentos del gobierno establecidos por las leyes de su pais, son las que ahora calumnian al pueblo de Nuevo México. Están furiosos, *y systema hai en su furia*. Se recordará que el año pasado hubo en Nuevo México, una competencia de autoridad, entre el gobierno militar, (que nadie ignora, que en los Estados Unidos, carece completamente de autoridad legal,) y los defensores del gobierno civil. Tan luego como el Presidente fue informado de este incidente, se despachó una orden á Santa Fé, para que, el Coronel Munroe, "se abstuviese en adelante de toda intervencion en los negocios civiles y politicos en Nuevo México;" cuya órden el Coronel Munroe se discuidó en obedecer por algunos meses, despues de recibida. Ahora bien se organizó un gobierno territorial y los militares fueron vencidos; y que suponen Vs., que hacen al presente? Vs. naturalmente contestaran; trabajan contra el presente gobierno.

[GIDEON, Print.

Por una de las disposiciones del bil territorial de la primera legislatura, se specifican, los requisitos de votantes, quedando escluidos los oficiales, y soldados, cual fue la consequencia de esto? Hacerse mas enemigos de las autoridades civiles. Cuando el Coronel Sumner, llegó á Santa Fé, para relevar al Coronel Munroe trajó consigo un tren de Carros Vacios, y dos dias despues el cuartel general, ya estaba en marcha para el Moró, á cien millas de Santa Fe, y en quinze dias despues de su llegada á Santa Fe, el cuerpo de tropas que bajo las ordenes de Coronel Munroe habia estado acantonado en los pueblos mayores se puso en marcha para el Navajo El aire saludable de aquella region realizara, como lo espero, la conviccion que ellos son, *y deben ser*, los servidores y no los amos del pueblo. La translacion a la frontera de las tropas, que estaban en los pueblos mayores, contrario grandemente los intereses de los negociantes, y vivanderos del puesto militar, que traficaban con los soldados, y los hombres del cuarto maestre, y los contractantes, y aquellos que esperaban serlo: y en realidad la actividad y energia del Coronel Sumner, que tanta satisfaccion está dando a la mayor parte del pueblo de Nuevo Mexico, ha echado por tierra, la esperanza de hacer dinero, de muchos contractantes de heno, y traficantes, y vivanderos de maiz. Cuando fue conocido en Nuevo México, que la remocion de las tropas de los pueblos mayores, a la frontera, fue generalmente atribuido al influjo del gobernador y del *infrascrito*, el publico, no tendra ninguna dificultad en descubrir que partido tomaron los traficantes, vivanderos, y contractantes se reunieron en contra. Contemporaneo, con la llegada en Santa Fé del energico Sumner, *tambien* llego una orden de Washington, con instrucciones, para hacer cesar el gasto destructivo de la hacienda publica, ordenando a cuartel maestro despedir, todos los ciudadanos empleados en su departamento. La execucion de esta orden, privó repentinamente del empleo, mas de cien hombres. Esta orden fue tambien, en Nuevo Mexico, atribuida al influjo del gobernador y del infrascrito, y seguir esto los hombres del cuartel maestro se reunieron. Y que hacian los prefectos, prefectos, alcaldes, aguaziles, &c., que tenian empleo en tiempo del gobierno militar? Como Vs. naturalmente los supondran trabajavan contra el presente gobierno. Estos son algunas de las clases que se han reunido contra el, que vuestro corresponsal "Mack" llama con verdad, el buen viejo gobernador. Pero todo esto no puede comprenderse sin la prometida historia de la Gaceta de Santa Fe, y seguramente el unico periodico de Nuevo Mexico merece la breve historia que he prometido La prensa donde se publica la Gazeta de Santa Fe, fué originalmente llevada á Nuevo México, por el General Kearney, para que sirviera durante la guerra, como medio de communicacion con el pueblo; despues de la ratificacion de la paz, el departamento de guerra, ordeno que se vendiese; lo que se hizo, durante el mando temporal del Capitan Reynolds, en su departamento en Santa Fe. Fué considerada como propiedad del cuartel maestre: y este la puso a venta publica. La prensa se vendidó en remate al mejor postor, pero no lo *estubo en ninguno de los puntos*, que se habian señalado, como el lugar de la venta;

y quedó en los manos de un *empleado* del cuartel maestre Sin embargo, un postor estaba muy dispuesto para comprarla por mil duros. Este postor, Sr. Love, yerno del presente governador de Nuevo México, estando aun esperando en el lugar en que se habia anunciado al publico la venta, cuando el recibio el aviso de que la prensa se habra vendido, por ciento y ochenta duros El Sr. Love inmediatamente fué á ver al Coronel Munroe, y le informó de todo el asunto. El Coronel Munroe, en el instante, paso de su cuartel á la oficina del cuartel maestre, pero ya era tarde, el dinero se habia pagado, *y la prensa entregada*. Es facil imaginarse cual fué la excitacion en Santa Fe Esto sucedio, durante el calor de la contestacion, entre el partido del estado, y los adherentes del gobierno militar. El cuartel maestre, Capitan Reynolds, pidio un tribunal de investigacion se reunio la corte, para averiguar, primero, "se la venta de la prensa fue legaló ilegal," y segundo, "si fue legal, que connexion tenia el Capitan Reynolds con esto" Cuando se reunio el tribunal, el infrascrito presento por escrito una peticion, para que se permitiese proseguir la primera parte de la investigacion, á esta peticion el tribunal informalmente contestó, que no tenia autoridad para dar tal permiso, que este debia darse por el Coronel Munroe, el oficial que reunio al tribunal El infrascrito entonces solicitó lo mismo del Coronel Munroe, quien lo rehuso por escrito La investigacion resultó en que el tribunal dio su dictamen, que habia sido la venta legal, y que el Capitan Reynolds quedaba absuelto honorablemente de toda culpa en este asunto. El inmediato periodico ó extra, que salio desta misma prensa, se publico bajo la responsabilidad editorial del Sr. Houghton, primero juez del gobierno militar, y T. S. T. Johnson primer amanuense, del Capitan Reynolds, y de aquel dia, hasta ahora como editor, ó proprietario, este periodico ha estado bajo la influencia de Sr Johnson, quien, desde entonces, hasta el presente, ha sido un promovedor de los asuntos politicos de su gefe inmediato. En esta ocasion, Capitan Reynolds en su defensa delante del tribunal dijo lo siguiente, "soy un oficial del egercito, y desdeño de mesclar me en los sucios manejos de las intrigas politicas." La Gazeta de Santa Fé ha sido, y es, el antagonista, e injuriador del executivo, tribunales, y legislatura de Nuevo México. Dos de sus dueños, propusieron violentasresoluciones, contra el buen viejo gobernador, en la junta tenida en Santa Fé, poco despues que llego la noticia de la muerte del Sr. Skinner. Si uno de estos, el Sr. J. L. Collins, estuviese tan bien informado, en los principios elementares de las leyes, como esta en la profescion de tallar *monte*, jamas habia hecho responsable al executivo, de faltar al cumplimiento de las funciones judiciales. Porque todo este clamor contra el gobernador, solo quiere decir, que ellos esperaban que el gobernador hubiera arestado, jusgado, y castigado, o hubiera mandado arestar, jusgar, y castigar ciertas personas acusadas de varios crimenes. Es inutil advertir á un joven de diez y seis años bien instruido, que aquellas funciones pertenecen al poder judicial, y que hubiera sido una grosera impropriedâd en el gobernador en atribuirse las. Si el hubiese mandado al mareschal para que arestarse un ciudadano, le

hubiera sin duda desobedecido, y si mientras impedir una investigacion judicial, habia sido castigado por haber faltado á la debida sumision al tribunal. Puede ser muy bien que el Sr. Collins tambien fuese escitado por la remocion de las tropas, y si el rumor dice la verdad, el, por esto perdió algunos de sus mejores parroquianos, jamas he oido decir, que se sentiese obligado, por escrupulos de conciencia a rehusar, los apuestos de los oficiales, sobre si ellos pertenecian a la línea, los departamentos de *desembolso*. El Sr. T. S. Johnson otro de los dueños de la Gazeta de Santa Fe, en la misma reunion, presentó unas acusaciones contra el gobernador. Los amigos del gobernador, en los Estados Unidos, sin duda se sentiran ancioso por su buena fama, cuando se les informe, que el Sr. Johnson fue un oficial del egercito, pero su ancledad cesara, cuando sepan que ya no lo es.

Se le destituyo por hurto, y peculado, y esta sentencia se leyo al frente de cada uno de los regimientos y compañas que estaban en el valle.

Pero el publico no puede conocer la Gazeta de Santa Fe sin que tenga noticia de su editor. Este llego a Nuevo Mexico, vestido de *misionero*, como ministro de *paz*; el trajo consigo, muchos exemplares de un quaderno, publicado, en *Ingles*, y *Español*, por la sociedad Americana y estrangera, contra la esclavitud, y se titula "manifiesto a los habitantes de Nuevo Mexico y California, sobre la omision del Congreso en no haber legislado un gobierno territorial, y sobre los males sociales y politicos de la esclavitud. Este quaderno tiene onze capitulos:

1o Augmento de poblacion. 2o Estado de educacion. 3o Industria y empresas. 4o Interes por los clases laboriosos. 5o Estado de la religion. 6o Estado de la moral. 7o. Derecho de la vote commun. 8o Inobservancia de los obligaciones constitucionales. 9o. Libertad de la palabra. 10o. Libertad de la prensa. 11o La debilidad militar; y la *moral* de todo el escrito, se puede conocer por el paragrafo final.

[Aqui sigue un extracto del quaderno, en lo cual se quiere persuadir á los pueblos de Nuevo Méjico *á establecer un gobierno independiente y á sacudir la soberania del Gobierno de los Estados Unidos* y prometiendoles *falsamente* que los Estados del Norte les ayudarian en esta perfidia empresa.]

El misionero que trajó consigo á Santa Fé, este panfleto, y lo ha esparcido por todas partes, en Nuevo México, ha ultimamente abandonado la predicacion, y se ha dedicado, exclusivamente a publicar la Gazeta de Santa Fé, *en cuyas columnas se esta reproduciendo por capitulos este amable documento*. Si Vs. quieren ver el redactor, vayan á Santa Fe y pregunten por el *Padre Kephart*. Señalando de este modo á un publico admirado, algunas de las influencias que estan combinadas contra el gobierno de Nuevo México: quero ser comprendido, ahora y para siempre, que mientras deseo ser comprendido de un modo *general*, en mis observaciones, no tengo intencion de ser *universal*. Se que hai negociantes, empleados del cuartel maestre, y puede ser vivanderos y contractantes,

que no estan governados, por las influencias que he mostrado al publico, hombres que mientras pertenecen á los clases aqui descritas, estan retirados, ó son los sostenedores del gobierno. No debe entender se que todos los Americanos en Nuevo Mexico estan contra el gobernador: de aquellos que han determinado realmente hacer su domicilio en Nuevo México —que se han casado en el pais, ó tienen sus familias con sigo, y que estan establecidos alla, la mayor parte de estos son sus sostenedores, y excluyendo aquellos, que pertenecen á una ú otro de las clases arriba enumeradas, *no conosco mas que un puñado de los bone fide establecidos en Nuevo Mérico* que no estan en su favor Los Americanos en todo, no esceden de seis cientos, y en este numero, incluso los empleados del cuartel maestre. Mientras la porcion del pueblo Mexicano pasa de sesenta y cinco mil almas Como estan los ultimos con respecto al gobernador? Las communicaciones absurdas de los numerosos corresponsales de Vs., sobre que su politica efectuara una guerra entre las razas, &c., &c., todas llegan á mostrar en que lado estan. Estan contra los calumniadores del gobernador, poder judicial, y legislatura, ellos estan contra sus proprios injuriadores. Si hai algun peligro, de una guerra civil en Nuevo México, *de que parte puede temersela* Si hai peligro de una revolucion en Nuevo Mexico, *quienes seran los revolucionarios*, y quienes los *defensores de los autoridades, colocadas por el gobierno de los Estados Unidos en aquel territorio*? Cuando las personas escitadas, y desafectas, que transtornadas por zelo imaginario por la justicia publica, y fingido temor de peligro personal, prefieren amenazas, de ahorcar el gobernador, y primer juez, quienes fueron aquellos, que enviaron, y ofrecieron al gobernador, el poner tropas pagadas por ellós mismos, á su disposicion, para la proteccion de las autoridades de los Estados Unidos? Los ciudadanos de los Estados Unidos, nacidos en Nuevo México—la indignacion que junto por este asalto inescusable, sobre el caracter de empleados que trabajaban diligentamente en sus respectivos departamentos, por el bien del publico, es mucho menor que la que experimento, por los esfuersos sistemados para injuriar durante largo tiempo, el caracter del pueblo de Nuevo México. Estos oficiales estan delante del pueblo del pais, autorizados por su gobierno, y de entre sus compatriotas de los estados, de los cuales ellos fueron respectivamente nombrados, se levantarian a defender los, si fuese necesario, multitudes de amigos. No sucede lo mismo con respecto al pueblo de Nuevo México, y si la malicia de unas pocas, y señaladas personas, podria triumfarse, se destruiria la felicidad y prosperidad de sesente y cinco mil almas. Los militares serian llamados de la frontera, para ser investidos de nuevo del poder civil; y para que molestasen de nuevo, á un pueblo, amante de la lei.

Pero no; este nunca sucedera: las tropas no seran llamadas de la frontera, para guarnecer los pueblos, oficiales al mando de puertos nunca seran de nuevo, Pacas de tres colas en Nuevo México; el objecto de castigar los Indios sera proseguido vigorosamente, y toda la economia conforme con este objecto, inflexiblemente egecutada, ni es

necesario Señores, contractantes, vivanderos, traficantes, y empleados de gobierno militar, que prolongeis vuestros aprensiones, de que el crimen no sera castigado, por la justicia, podeis con seguridad, echarlas á un lado, se reunan los tribunales criminales, y el asesinato no quedara impune, y si algunas personas desafectas, realizan el designio *que ellos dicen*, que tienen; de asesinar las autoridades actuales del gobierno, *ellos* tambien seran castigados por *excitar a la guerra contra los Estados Unidos*. Los asesinatos como se les han llamado de Buttnett y Skinner, sobre los cuales, tanto se ha dicho, en vuestro periodico, por corresponsales de Santa Fe estan ahora para ser investigados judicialmente, y no dudo que se hara justicia, en cualquier caso, es prematuro condenar, antes que sean conocidos los hechos. Con el Sr. Skinner, que residio en esta ciudad, y con la privacion de cuyos parientes, simpatizo, he tenido relaciones estrechas—que fui su capitan, cuando las tropas Americanas mandadas por el General Kearney, tomaron posesion de Santa Fe: y esta consideracion, todas otras, me indujo a respectar las cenizas del defunto.

Estimacion, ó aun el afecto, por los muertos, no debe impedir nos el hacer justicia á los vivos. Sr. Juan Cristoval Armijo, acusado del asesinato de Sr. Skinner, es un caballero del mas alto honor integridad, juzgando conforme á la mejor regla de las Estados Unidos. Tiene talentos, riquesas, y influjo: y esta estimado y amado por los ricos y pobres, por su benevolencia de corazon, y pureza de su vida. La comision que contesto a la junta, de la ciudad, dice, "que cree que su excelencia no hara salir la milicia, ni tomara alguna medida para la proteccion de los ciudadanos Americanos de Bernalillo, sino para exijir *que la lei siga su comun incierto, y deletario curso.*" La junta pues sigue: "Esto lo creemos, porque el fué su adversario politico, y por la indiferencia manifestado á la transaccion, en que lo incontramos, y de que nos informó, cuando fuimos á consultarlo." La junta en toda caridad debia dar al gobernador credito por mejores motivos de conducta, y para descubrir otros, ellos no necesitaban si no ver, su juramento de oficio: "Cuida que las leis, sean fielmente egecutadas," para convenir se, que el debia ser la ultima persona en Nuevo México que intentase violar estas leis. Supongo que el gobernador, no hizo salir la milicia, por la sencilla razor, que no temia resistencia a las leis, e yo puedo decir, *que no hubo ninguna.*" El Juez Baker, en su carta republicada en el Intelligencer de St. Luis, dice: Mucho se hiso, en Santa Fé, uno u dos dias antes de que, yo fuese á Bernalillo, para hacer creer, que aquel lugar, se encontraba, en guerra civil; y que era imprudente aventurarse á ir alla, sin la ayuda de una fuerza respectable. Y realmente me senti inclinado á creer en la extencion, de ese peligroso estado de cosas, pero á mi llegada encontre al pueblo, en un estado de perfecta quietud. Y debo hacer al pueblo Mexicano la justicia de declarar, que el respecto que ellos mostraron al tribunal, y el decoro notable observado en toda la investigacion, rara vez lo he visto igualado, (y nunca sobrepasado,) por el pueblo de los Estados Unidos.

El gobernador esta mui bien informada de la conspiracion que existe en Nuevo México, para realizar la creencia en los Estados Unidos, de que hai peligro de que el pueblo Mexicano se levante contra el gobierno de los Estados Unidos. Está tambien informado de los objetos, y intereses, de aquellos que quieren realizar esta idea; y tambien lo esta el infrascrito, delegado del pueblo de Nuevo México. El gobernador conoce numerosos y varios rumores de revolucion, que de tiempo en tiempo han sido agitados, y su total falsidad. Está acostumbrado a esta clase de clamor, y sabe en cuanto debe estimarlo; en verdad sus recuerdos han sido renovados. Los rumores de la revolucion en el condado de Taos, el ataque y destruccion de los "molinos de St. Vrain," y el movimiento de las tropas á consequencia de esto, el publico en los Estados Unidos los conoce ya todo por medio de la prensa publica. Pero no saben que á la llegada de las tropas llamadas de Santa Fé, ellas encontraron al pueblo del condado de Taos, cultivando tranquilamente sus campos, y pastoreando sus ganados, y rebaños; *y que los molinos de St. Vrain estaban en activa operacion, moliendo harina para el gobierno:* en cuyo laudable objeto que continuen largo tiempo! La revolucion del candado de Bernalillo es otro rumor de la misma especie. La junta, como ellos se llaman, informó el gobernador que seria solamente prudente de llevarse consigo á Bernalillo para su proteccion dos cientos hombres armados; y uno de la junta, tuvo la bondad de ofrecer el organizar cincuenta á su propia costa. El gobernador rehuso al ofrecimiento, diciendo, que el no llevaria consigo hombres armados, que todo era solo rumor. A este se le contesto, "que gobernadores de Nuevo Méjico han perdida la vida, por no prestar atencion á rumores." El fin de todo esto es, que el gobernador, con el primer juez St. Baker, y el juez, Sr. Watts, los interpretes, y unos pocos amigos fueron á Bernalillo; y mas aun pasaron á la casa de la misma persona, que segun se decia, intentaba atraerlo á su casa, para asesinarlo; y el gobernador de proposito permanecio *solo* con este mismo hombre en su casa, durante algunos horas. El cabellero con quien se detuvo fué Don Ambrosio Armijo, que puede su comparada, favorablemente en todos los virtudes que adornan un hombre, *con los mas respectados*, de aquellos que figuraban en la junta publica, como comisionados, ó de cualquier otro modo. El publico sin duda supone, que aquellos, cujos nombres aparacen en los procedimientos en Santa Fé, como "comisionados," son las unicas personas que visitaron al gobernador. No es asi, un numero de mas de cincuenta personas, muchas de ellas armadas, con una aparencia irespectuosa se presipitaron en la morada del gobernador, durante la noche, cuando se entretenia, con sus amigos un juego de cartas, Malilla, demandandole en el momento hiciese reunir la milicia; y que los considerase á ellos, como la milicia, acto que habria sido un golpe mortal al caracter del pueblo, y habia contribuido para hacer creer en los Estados Unidos, la anarquia, y la confusion prevalecian en Nueva México, *el primer paso, para volver á introducir las tropas y el gobierno militar.* Que este resultado se esperaba, se deduce de vuestra correspondencia de Nuevo Mé-

jico. En vuestro periodico de Octubre 28o. hai cartas de varios puntos. De una carta con fecha Santa Fé, Setiembre 28o. tomo lo que sigue—"Santa Fé está mui triste, triste en el grado superlativo, el cuartel general del egercito, ha sido removido de aqui; á un lugar, donde se dice, que hai algunas pantanas de agua, en la praderia, (llamados aqui,) "pantanos de la praderia,") algo al norte del fuerte de Barclay. El dinero parece haber desaparecido con el egercito la gloria de Santa Fé ha cesado y temo que para siempre. Ayer se me informó por un de los primeros negociantes desta plaza, que de durante los ultimos veinte dias no habia sacado los costos; pero esperamos mejores tiempos, y esto nos da algun consuelo"—y de una carta de Albuquerque, fecha de Setiembre 21o, lo siguiente; "temo mucho una guerra civil, cuando estas noticias lleguen á Santa Fé, no hai duda, que por el estado de excitacion del sentimiento publico, una gran porcion de Americanos estara dispuesta a tomar la lei en su mando; y á castigar a los comprometidos á este negocio, y en el de aquellos que asesinaron á Burtnett. Todo esto es la consequencia del odio de los Méjicanos contra los Americanos; y si el Congreso no hace algo por nosotros, una guerra general de las razas sera el resultado. Se pondrian tropas en los pueblos, para evitar el derramiento de sangre, la mayor parte del egercito esta ahora en campáña contra los Navajos." El bosqueo presentado aqui, es mui imperfecto, pero la contienda de que mi adversario, el Capitan Reynolds, me da aviso formal que tendra lugar, me proporcionará la ocasion, de desenvolver todo esto. El testimonio demostrara como soldados con licencia, y despedidos, entre los cuales estaba *Burtnett*, y los empleados del cuartel maestre, entre los cuales estuvieron dos maestres de carros, á saber Glasscock y Grimsby, con sus camaradas asaltaron las mesas electorales, en los ranchos de Albuquerque, como despues de la descarga de pistolas maltrataron á uno de los juezes de eleccion, dejandole aturdido, y como muerto. Como tomaron posesion de las mesas electorales alejando de ellas á los Mexicanos, como tiraron algunas pistoletazos, contra un anciano de cabellos blancos; solo *porque era el padre del prefecto;* como los Mexicanos reuniendose en la sostenimiento de la liberdad de elecciones, recobraron, y volvieran abrir las mesas electorales. Como un numero de Americanos armados traficantes, contractantes, empleados, &c., &c.; acompañados por un oficial del egercito, con violencia y amenazas, dilataron y impedieron el ejercicio de los votantes, del principio hasta la conclusion de la *eleccion*, en los ranchos de Taos; como en desprecio de la ley, los oficiales votaron, ó intentaron votar, como ellos mandaron á sus soldados á votar, ó que procurasen votar, y como se intentó dar efecto á la eleccion del Capitan Reynolds, por un sistema de violencia, organizado en las mesas electorales. La iritacion religiosa que promovieron en su favor, no debe echarse en olvido, *ni las boletas de eleccion, encaberados con una cruz catolica.* La respuesta que el Capitan Reynolds, ha prometido me dara oportunidad de poner en claro todas las combinaciones y intrigas en Nuevo Méjico, y las medidas injustificables, de que se ha echado mano para realizar esos designos.

En esta contienda, ruego al Capitan Reynolds, que por consideracion alguna desista ó se retire, pues que yo le prometo, hacer una exposicion de los asuntos de Nuevo México, en que el mismo no escapara ileso. Digo esto, para tener lo siempre á la vista, y si el tiene un atomo de caballero, y si su profesion es, "la profesion gloriosa de las armas," no pueda ya retiraise. Me he estendido mucho mas de lo que al principio pensé este comunicacion, aunque he procurado abreviarla cuanto ha sido posible. Esta comunicacion tiene muchos puntos desagradables para mi, pero no me ha sido libre el ocultar al publico, ninguno de los hechos, que pueden mostrar los designos delos que maquinan contra el pueblo, amante de las leyes, y que me ha honrado con su confiansa. A la faz de todas las invenciones de revueltas, y anarquia, confusion, y revolucio en Nuevo México, aqui arojo el guante, y desafio a los enemigos del pueblo de Nuevo México, *para que citen y comproben* un solo ejemplo, en que los ciudadanos Mexicanos de los Estados Unidos, hayan ofrecido resistencia á la execucion de las leyes, al cual, desde el tratado de paz, han sido siempre fieles.

R. H. WEIGHTMAN,
Delegado de Nuevo México.